

Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



sealmail certifica que ha realizado por encargo de Indemnizaciones Positiva identificado(a) con C.C. 104 el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de sealmail el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Identificador del envio:

2797179

Indemnizaciones Positiva - indemnizaciones@positiva.gov.co Remitente:

Cuenta Remitente: correspondencia_positiva@positiva.gov.co

Destinatario: gency_dajean_@hotmail.com - Afiliado

CARTA NOTIFICACIÓN ESTADO SOLICITUD IPP(2024-01-000-727146) Asunto:

Fecha envío: 2024-10-01 02:09

Si

Documento adjunto:

El destinatario abrio la notificacion Estado actual:

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento Fecha Evento **Detalle**

Mensaje enviado con estampa de tiempo

El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.

Hora: 02:10:15

Fecha: 2024/10/01

Tiempo de firmado: Oct 1 07:10:15 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

Acuse de recibo

De acuerdo con el seguimiento y las validaciones realizadas por nuestro sistema, se ha confirmado la entrega del mensaje de datos en la fecha y hora señaladas por la respuesta del servidor del destinatario. Se certifica que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: La respuesta recibida contiene la frase 'Queued mail for delivery' correspondiente al servicio de correo Microsoft Exchange, y tras certificar la ausencia de notificaciones de rechazo en las 48 horas posteriores al envío, constituyen evidencia suficiente para concluir que el mensaje ha sido entregado de manera satisfactoria al destinatario final.

Fecha: 2024/10/01 Hora: 02:10:16

Oct 1 02:10:16 cl-t205-282cl postfix/smtp[3928]: B9ABD124846F: to=<gency_dajean_@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook . com[52.101.194.2]:25, delay=1.2, delays=0.17/0/0.17 /0.89, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <0c255aa86333086eb3eaddf7f90e383ae9c5 5 bb2c36bebc03507139af2a8ff40@positivainf o. com> [InternalId=29738353561200, Hostname=BL3PR05MB9043.namprd05.prod.out l ook.com] 27936 bytes in 0.182, 149.220 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5)

Fecha: 2024/10/01 Hora: 03:44:26 Dirección IP: 191.156.40.116

Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Linux; Android 14; V2249 Build/UP1A.231005.007_SCNONFC; wv)

AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Version/4.

0 Chrome/128.0.6613.146 Mobile Safari/537.36

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: CARTA NOTIFICACIÓN ESTADO SOLICITUD IPP(2024-01-000-727146)

Cuerpo del mensaje:

CARTA NOTIFICACIÓN ESTADO SOLICITUD IPP(2024-01-000-727146)

RADICADO IPP(2024-01-000-727146 - FECHA DE RADICACION 30/09/2024 11:19:24 p.m.)

Reciba un cordial saludo por parte de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Nos permitimos comunicarle que la solicitud de IPP recibida el (septiembre 30 de 2024 A las 11:19:24 p.m.) no puede ser resuelta satisfactoriamente, de acuerdo con lo indicado en el documento adjunto.

Cordial saludo,

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Gerencia de Indemnizaciones

Para abrir el documento adjunto digite el número de cedula del solicitante..

CONDICIONES LEGALES

Señor usuario, **la información registrada por usted**; así como cualquier procedimiento realizado con dicha información, están bajo su única responsabilidad y sujeto a todos los procedimientos que dicte la ley.

Línea segura ARL Positiva Compañía S.A.

En Bogotá 3307000 y en el resto del pais 01 8000 111 170

El correo correspondencia_positiva@positiva.gov.co es de uso exclusivo de envio por favor abstenerse de escribir a este correo puesto que

no obtendra respuesta alguna.

AVISO LEGAL

Este mensaje es confidencial, tambien puede ser privado y esta

protegido por las normas juridicas que aplican. Si lo ha recibido por error, por favor haganoslo saber y a continuacion, eliminelo de su sistema.

Usted no debe copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona.

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
0120241001s0102000016701_enc.pdf	2a07442ba1ce777b7db1ff7036625d9dc02fcbeed098c37e1c159acd2961240d
Descargas	

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.technokey.co